UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA

Campús Universitario - KM. 8 Acaray
Teléfonos 061 574.900 –574.930 - Ciudad del Este - Paraguay

ANEXO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 16/2014

ID Nº 268752

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	El Rey Bienes y Servicios	K'MI LIBRERÍA, PAPELERIA Y SERVICIOS	M & S MAQUINAS Y SERVICIOS	DI TECH INFORMÁTICA
a) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	El Rey Bienes y Servicios	K'MI LIBRERÍA, PAPELERIA Y SERVICIOS	M & S MAQUINAS Y SERVICIOS	DI TECH INFORMÁTICA
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la Constancia del RUC – Persona física o jurídica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente y/o recibo de pago de la misma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE FILOSOFIA CIUDAD DEL ESTE

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofia - UNE

Abog. M.P. Nilda R. Alvarenga C.
Direct. de Adm. y Finanzas
Facultad de Filosofía

f) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

III. Otros documentos.	El Rey Bienes y Servicios	K'MI LIBRERÍA, PAPELERIA Y SERVICIOS	M & S MAQUINAS Y SERVICIOS	DI TECH INFORMÁTICA
Copia de Balance General años 2012 y 2013	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

RESUMEN DE ANALISIS	El Rey Bienes y Servicios	K'MI LIBRERÍA, PAPELERIA Y SERVICIOS	M & S MAQUINAS Y SERVICIOS	DI TECH INFORMÁTICA
CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIÓN: LA EMPRESA DI TECH INFORMÁTICA HA PRESENTADO TODOS LOS DUCUMENTOS SUSTANCIALES EN EL MOMENTO DE LA APERTURA PERO NO ASI LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEBIDO A QUE EN SU CONSTANCIA DE SIPE Nº 1302899 LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS SE ENCUENTRAN VENCIDOS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – FACULTAD DE FILOSOFIA – Departamento Administrativo de Contrataciones – CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de U.O.C.
Facultad de Filosofía – U.N.E.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – FACULTAD DE FILOSOFIA – CIUDAD DEL ESTE

Abog. Nélida Rosa Alvarenga Cristaldo
Directora de Administración y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE